

SELLO QUINTO, VEINTE
 MARAVEDIS, AÑO
 DE MIL SETECIENTOS
 Y TREINTA.

Ordinario suado 7 de Octubre año de 1730.

En la muy Noble y muy leal Ciudad de Murcia y Sala
 de las Casas de la Corte de ella suado siete de Octubre de mill se-
 tientos y treinta y tres años. Muy Illos Señores Murcia se juntaron a
 celebrar Cavildo ordinario como lo acostumbra a saver Don
 Vicente Comuysalamanca Cavallero del orden de Alcántara
 Corregidor y Justicia maior de esta dha Ciudad por su
 Magestad: Don Juan Bautista Ferris: Don Joseph Puerto: Don
 Felix Diegan: Don Juan Lucas Berastegui: Don Juan de Torres:
 Don Genes Aaron: Don Antonio Fontes: Don Juan Lizon Penidori =
 Legado Pedro Ambrosio Baron: Genes Lorenzo: Juan Baup^{ta}
 Merelo: Don Francisco Lico: Juan Garcia Bermudes: Juan Diaz
 Rosalem: Joseph Mesas: Joseph Huiler: Bernabe Balleso: y Ja-
 zinto Belda Jurados =

Soradela Canizada

El señor Don Juan Bautista Ferris Procurador general
 Dijo que por el Administrador del Hospio de la Canizada se le
 adado noticia de haverse recibido en el saladar de la Manga
 de dha Canizada setenta y siete quintales de sosa y que le parecio
 combeniente se beneficiase como ala Ciudad le pareciere = y
 haviendolo Oydo Acuerdo se conia al pregon en Venta dha
 sosa y que al mismo tiempo se doya en papeles a las
 hermitas del Campo para que las Personas que quisiere
 hacer postura lo ejecuten =

se escrivia ato tana La Ciudad en Vista del manifestado por el s Don
 sobre el Consejo de ella Juan Bautista Ferris Pro^{or} y Comisario del abasto de
 la nueva acuerdo se escrivia ala Villa de Torvera a fin

